

Tegucigalpa, M.D.C.
29 de septiembre de 2022

Abg. Mario Roberto Urquía Fajardo
Presidente Junta Nominadora

Estimado abg. Urquía

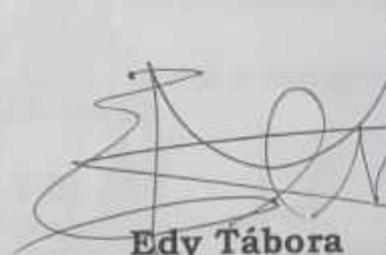
Reciba un cordial saludo de parte del Bufete Justicia para los Pueblos (BJP)¹, esperando que se encuentre bien.

Nos motiva a escribirle haciendo uso del artículo 13 de la Ley Especial de Organización y Funcionamiento de la Junta Nominadora para la Proposición de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (Decreto 74-2022), para acreditar al abogado JUNIOR DULANE ZUNIGA GODOY con identidad número 0801-1994-08867 como miembro de nuestro bufete para que pueda realizar observación presencial de las sesiones que la honorable Junta Nominadora realice.

Esperando que se a nuestro representante se le permita realizar la labor de observación.

Sin más,

Atentamente;


Edy Tábor
Director

**JUSTICIA PARA
LOS PUEBLOS
BUFETE JURÍDICO**

¹ El Bufete Justicia para los Pueblos, es una organización compuesta por un equipo de abogados y abogadas que promueve el litigio, la investigación y documentación en Honduras, constituido por profesionales que defienden y promueven de forma integral el respeto a los derechos fundamentales. Trabajamos en coordinación con organizaciones de sociedad civil, movimiento social, territorial y gremiales, buscamos la reivindicación y ejercicio pleno de derechos, la participación ciudadana para el fortalecimiento de un Estado de Democrático y de Derecho.